

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA LA INHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRANSPORTE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL DE PIEZAS ANATÓMICAS
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado para la emisión de la autorización sanitaria para la inhumación, cremación y transporte dentro del territorio nacional de piezas anatómicas.

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios de este servicio son:

- Deudo del fallecido hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.
- Solicitante quién certifique que el fallecido no cuente con deudos, al momento de solicitar la autorización.

Deudo: Persona que de alguna forma (afinidad familiar o consanguinidad) pertenece a la misma familia.

Consanguinidad: Es la relación de sangre entre dos personas. Los parientes consanguíneos son aquellos que comparten sangre por tener algún pariente común; los parientes no consanguíneos son aquellos que no presentan un vínculo de sangre, pero que son parientes por un vínculo legal (matrimonio o adopción).

Cuarto grado de consanguinidad: Primo hermano

Afinidad: Es la que nace del matrimonio, se encuentra limitado al cónyuge, que queda unido así a todos los parientes consanguíneos del otro cónyuge; pero entre los parientes consanguíneos de uno y otro no existe ningún vínculo.

Segundo grado de afinidad: Padres políticos y cónyuge de la hija o hijo.

Solicitante: persona que sin ser deudo y en casos excepcionales pueden solicitar las autorizaciones establecidas en el presente Reglamento.

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

- Autorización para la inhumación de cadáveres humanos
- Autorización para la cremación de cadáveres humanos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Cédula de identidad –física o digital–, pasaporte o carnet de refugiado del solicitante de la autorización.
2. Informe (informe médico) suscrito por el médico correspondiente.

¿Cómo hago el trámite?

El procedimiento a seguir y poder acceder a este trámite es el siguiente:

1. Entregue la documentación en la ventanilla de estadística del establecimiento de salud.
2. Reciba la autorización en la ventanilla de estadística del establecimiento de salud.
3. Solicite la entrega de la pieza anatómica en la morgue o depósito de cadáveres.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El trámite se brinda en hospitales del Ministerio de Salud Pública.

El siguiente enlace contiene la información referente a direcciones, números telefónicos y horarios de atención donde puede contactarse para dudas o consultas del trámite. ([Clic aquí](#))

Base Legal

- [2006-67 Ley Orgánica de Salud](#). Art. Art. 87-94.
- [000001-2022 Expídese el Reglamento para el manejo y disposición final de cadáveres, mortinatos, piezas anatómicas, osamentas humanas; así como el funcionamiento de los establecimientos que prestan servicios funerarios ...](#) Art. Art. 30.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dra. Soraya Leonor Molina Aules
Correo Electrónico: soraya.molina@msp.gob.ec
Teléfono: (+593)23814400 ext. 5239

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	50
2024	03	0	43
2024	02	0	31
2024	01	0	48
2023	12	0	34
2023	11	0	30
2023	10	0	34
2023	09	0	35
2023	08	0	43
2023	07	0	35
2023	06	0	39
2023	05	0	41
2023	04	0	26
2023	03	0	41
2023	02	0	41
2023	01	0	38
2022	12	0	40
2022	11	0	50
2022	10	0	40
2022	09	0	36
2022	08	0	39

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	07	0	33
2022	06	0	28
2022	05	0	37
2022	04	0	35
2022	03	0	26
2022	02	0	21
2022	01	0	33
2021	12	0	36
2021	11	0	27
2021	10	0	38
2021	09	0	24
2021	08	0	20
2021	07	0	31
2021	06	0	32
2021	05	0	31
2021	04	0	25
2021	03	0	50
2021	02	0	26
2021	01	0	23
2020	12	0	42
2020	11	0	24
2020	10	0	39
2020	09	0	24
2020	07	0	26
2020	06	0	6
2020	05	0	16
2020	04	0	12
2020	03	0	21
2020	02	0	30
2020	01	0	44
2019	12	0	32

2019 Año	11 Mes	0 Volumen de Quejas	38 Volumen de Atenciones
2019	10	0	21
2019	09	0	22
2019	08	0	31
2019	07	0	25
2019	06	0	21
2019	05	0	21
2019	04	0	32
2019	03	0	20
2019	02	0	555
2019	01	0	529
2018	12	0	580
2018	11	0	538
2018	10	0	533
2018	09	0	429
2018	08	0	494
2018	07	0	395
2018	06	0	539
2017	12	0	0